

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

19693 *Real Decreto 1821/2011, de 16 de diciembre, por el que se concede, a título póstumo, la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional a don Roberto Dorado Zamorano.*

En atención a los méritos que concurren en don Roberto Dorado Zamorano, por su compromiso con el régimen constitucional y su valiosa contribución al desarrollo de una estructura de gobierno moderna y eficiente para dar adecuada respuesta a las necesidades de una sociedad democrática avanzada, y especialmente por su tarea como Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno entre 1982 y 1993; de conformidad con el Real Decreto 1385/1988, de 18 de noviembre, a propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de diciembre de 2011,

Vengo en conceder, a título póstumo, la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional a don Roberto Dorado Zamorano.

Dado en Madrid, el 16 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
RAMÓN JÁUREGUI ATONDO